



ECOROSE S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)
(Expresados en dólares estadounidenses)

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017

A los Accionistas de ECOROSE S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa **ECOROSE S. A.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa **ECOROSE S. A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa **ECOROSE S. A.** de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía ECOROSE S. A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

20 de marzo de 2018

Registro de la Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-1002

Dra. Mariela Suárez Santamaría
Compañía Auditora "ARISTEA"
Representante Legal

INDICE

5	ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
6	ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
7	ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
8	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
9	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
11	1 - OPERACIONES
11	2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MAS IMPORTANTES
12	3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
12	a. Preparación de los estados financieros
13	b. Efectivo y equivalente de efectivo
13	c. Cuentas por cobrar comerciales
13	d. Inventarios
13	e. Propiedad y equipo
14	f. Activos Biológicos
14	g. Activos biológicos medidos a su valor razonable
15	h. Detrimento de los activos no financieros
15	i. Pasivos Financieros
16	j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos
16	k. Reconocimiento de ingresos
17	l. Beneficios a empleados
17	m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación
21	n. Administración del riesgo financiero
25	4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO
25	5 - INVERSIONES TEMPORALES
26	6 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
26	7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
27	7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
27	8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
27	9 - INVENTARIOS
27	10 - PROPIEDAD, EQUIPOS Y MUEBLES
29	11 - ACTIVOS BIOLÓGICOS
29	12 - OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO
29	13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
30	14 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS POR PAGAR
30	15 - ANTICIPO DE CLIENTES
31	16 - OBLIGACIONES PATRONALES
32	17 - OTRAS PROVISIONES
32	18 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JURISDICCION PATRONAL
32	19 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESALICUO
33	20 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

35	21 - PATRIMONIO
36	22 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS
37	23 - COSTO DE VENTAS
37	24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
38	25 - GASTOS DE VENTAS
38	26 - GANANCIAS Y OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS
39	27 - OTROS EGRESOS
39	28 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN TAS UTILIDADES
39	29 - REFORMAS TRIBUTARIAS
40	30 - CONTINGENCIAS
44	31 - EVENTOS SUBSIGUIENTES
44	

ACTIVOS	2017	2016
Diciembre	Diciembre	

ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	4	2.273,049
Inversiones Temporales	5	452,022
Total de efectivo y equivalentes de efectivo		2.725,071

Activos financieros:		
Documentos y cuentas por cobrar:		
Deudores comerciales	6 - 16	751,206
Activos por impuestos corrientes	7	87,331
Otras activos no financieros	8	59,434
Total de documentos y cuentas por cobrar		897,971
Inventarios	9	124,057
Total activos corrientes		4.111,603

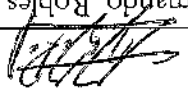
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad y equipo, neto	10	3.382,860
Activos biológicos	11	156,294
Otros activos largo plazo	12	52,504
Total activos no corrientes		3.591,658
Total activo		7.703,261

3.420,280	7.096,524
3.420,280	

Ing. Esteban Chitiboga
Representante Legal




Lic. Fernando Robles
Contador



ECOROSE S. A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresados en dolares estadounidenses)

	Notas	Diciembre 2017	Diciembre 2016
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	13	446,598	319,923
Pasivos por impuestos corrientes	7	233,946	162,543
Accionistas y relacionadas por pagar	14	1,611,000	1,371,000
Anticipo de clientes	15	23,608	16,529
Obligaciones patronales	16	474,411	437,548
Total pasivos corrientes		2,789,563	2,307,543
PASIVOS NO CORRIENTES			
Beneficios definidos por jubilación patronal	17 y 18	564,313	567,356
Beneficios definidos por desahucio	17 y 19	110,174	107,458
Pasivos por impuestos diferidos	20	14,644	14,644
Total pasivos no corrientes		689,131	689,458
Total pasivo		3,478,694	2,997,001
PATRIMONIO			
Capital suscrito	21	550,000	550,000
Reserva legal	21	275,000	275,000
Reserva facultativa	21	1,700,000	1,700,000
Resultados acumulados	21	1,699,567	1,574,523
Total patrimonio - estado adjunto		4,224,567	4,099,523
Total de pasivo y patrimonio		7,703,261	7,096,524

Ing. Esteban Chiriboga
 Representante Legal

[Firma]

Total de pasivo y patrimonio

Total patrimonio - estado adjunto

ecoroses
 PREMIUM QUALITY

Lic. Fernando Robles
 Contador

[Firma]

Las notas adjuntas de la 1 a la 31 forman parte integrante de los estados financieros

[illegible]

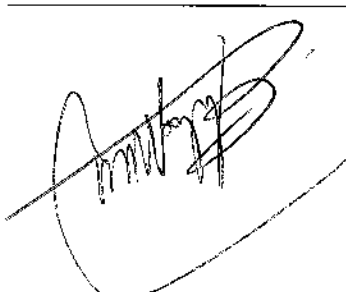
Ing. Esteban Chiriboga
Representante Legal

Lic. Fernando Robles
Contador

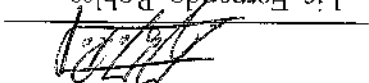
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

Resultados Acumulados	Años anteriores	NIF primera vez	ORI	Total					
					Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva	
Saldo al 1 de enero del 2016	550.000	275.000	1.100.000	1.372.791	510.699	(417.607)	3.390.883	-	-
Incremento de Reserva Facultativa (Véase Nota 21)	-	-	600.000	(600.000)	-	-	-	-	-
Dividendos Pagados (Véase Nota 21)	-	-	-	(495.000)	-	-	-	-	-
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	760.844	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	550.000	275.000	1.700.000	1.038.635	510.699	25.189	4.099.523	-	(687.499)
Dividendos Pagados (Véase Nota 21)	-	-	-	(687.499)	-	-	-	-	-
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	797.053	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	550.000	275.000	1.700.000	1.148.189	510.699	40.679	4.224.567	-	812.543

Ing. Hsteban Chiriboga
Representante Legal



J.c. Fernando Robles
Contador




Las notas adjuntas de la 1 a la 31 forman parte integrante de los estados financieros

2016

2017

Flujos de efectivo de las actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes	8.179,035	7.088,754
Efectivo entregado por pagos a proveedores y empleados	(6.627,763)	(5.938,142)
Intereses ganados	8.332	8.537
Intereses pagados	(200,196)	(166,069)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.359,408	993,080

Flujo de efectivo por actividades de inversión:

Adiciones en propiedades y equipos	(174,392)	(145,516)
Adiciones en activos biológicos	(373,013)	(245,074)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(547,405)	(390,590)

Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:

Incremento (disminución) de cuentas por pagar accionistas	240,000	(70,000)
Dividendos pagados	(687,499)	(495,000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(447,499)	(565,000)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de caja	364,504	37,490
Efectivo y equivalentes de caja al inicio del año	2.725,071	2.687,581
Efectivo y equivalentes de caja al final del año	3.089,575	2.725,071

Ing. Esteban Chimboga
Representante Legal

Lic. Fernando Robles
Contador

	2017	2016
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	812,543	1,203,640
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedad y equipo	250,400	257,398
Amortización de activos biológicos	166,036	165,800
Utradicaciones de plantaciones	12,095	3,444
Provisión para estimación por deterioro	7,536	6,539
Uso de provisión de deterioro	(30,765)	(4,273)
Provisión jubilación patronal	(3,043)	(347,390)
Provisión desahucio	20,907	(3,616)
Uso de desahucio	(18,191)	(11,852)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar	(53,822)	(160,656)
(Incremento) disminución en inventarios	(46,308)	6,780
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	205,157	(95,189)
Incremento (disminución) en obligaciones patronales	36,863	(27,545)
Total de ajustes al resultado integral	546,865	(210,560)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,359,408	993,080



Ing. Esteban Chiriboga
Representante Legal

Lic. Fernando Robles
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 31 forman parte integrante de los estados financieros

1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 1996 y su objeto social, principalmente es la siembra, cultivo, comercialización, exportación e importación de toda clase de productos agrícolas, pecuarios, piscícolas, agroindustriales, inclusive plantas, bulbos y flores, insumos y equipos, así como la instalación y manejo de viveros y el suministro de asistencia técnica para el efecto.

Actualmente la compañía se dedica a la siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de flor, para su comercialización en el mercado interno y de exportación.

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
 La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de bienes de uso**
 Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
 La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
 (Continuación)

- **Impuestos:**
 La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 21), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar a su valor justo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Ventas. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de Ventas en el estado de resultados integral. (Véase Nota 6)

d. Inventarios

Los inventarios se valoran el costo de adquisición o producción que no excede al valor de mercado.

e. Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de propiedad y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

Un componente de propiedad y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Activos Biológicos

Los activos biológicos (plantas productoras) en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 3 a 6 meses dependiendo de las variedades, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de al menos 5 años dependiendo de las expectativas de cada variedad. (Véase Nota 10)

g. Activos biológicos medidos a su valor razonable

Los activos biológicos en la empresa se los registra a su valor razonable el mismo que debe ser medido de manera fiable de acuerdo a los precios disponibles o valores fijados en el mercado para estos activos, si se llegara a dar un cambio en estos activos biológicos estos serán incluidos como parte de la ganancia o pérdida neta del ejercicio en que tales cambios tienen lugar.

Sus activos biológicos medidos a valor razonable, cuyo nivel de valor razonable constituye de nivel 2. (Véase nota 11)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

h. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

i. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Ecorooses S. A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Ecorooses S. A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2017 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar dichas diferencias. (Véase Nota 19).

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido contablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Ecotoroses S. A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

1. Beneficios a empleados
 - Exportación de bienes: Flores cortadas (rosas), por país, por consignatario y por DAE (Declaración Aduanera de Exportación).
 - Venta local de flor de exportación y de flor nacional.
 - Venta de esquejes, yemas.

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 17 y 18).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 27).

m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

a) **Normas, interpretaciones y emendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.**

Emendas y mejoras

Emienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La emienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Emienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La emienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de esta norma. Listas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones
Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

01/01/2018

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida

01/01/2018

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representan la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutuas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
 (Continuación)

Obligatoria para
 ejercicios iniciados a
 partir de
 01/01/2019

Normas e interpretaciones
 NIF 16 "Arrendamientos" – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad de arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIF 16 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada esta permitida para las entidades que que aplican las NIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIF 16.

NIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIF 4. La NIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIF 9, "Instrumentos financieros".

CINIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconozca un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuando se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

CINIF 23 "Posiciones tributarias inciertas". Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Enmienda a NIF 2 "Pagos Basados en Acciones". Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIF 2 que requiría el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el

ECOROSE S. A.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Normas e interpretaciones
empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Emienda a NIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes". Publicada en abril 2016. La emienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neto del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Emienda a NIF 4 "Contratos de Seguro", con respecto a la aplicación de la NIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en septiembre 2016. La emienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros y (2) exención temporal de NIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

Emienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión", en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La emienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Lamenda a NIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en Octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Obligatoria para
 ejercicios iniciados a
 partir de
 01/01/2019

Normas e interpretaciones
 Emitida a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en
 Octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan
 participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se
 aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado
 un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la
 NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

La siguiente fue emitida por el IASB, y si bien su aplicación estaba prevista para el
 2016, dicho organismo cambió su posición y ahora su fecha de aplicación está aún
 por definirse.

Indeterminado

Emitida a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en
 asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación
 aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28
 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su
 asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se
 reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un
 negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la
 transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos
 están en una subsidiaria

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos que particularmente podrán
 generar la entrada en vigencia de las NIIF 9, 15 y 16 y poder definir el impacto en los estados
 financieros.

n. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos
 significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del
 negocio.

Riesgo de mercado.-

Es un riesgo menor, aunque siempre existente, lo enfrentamos en base a la diferenciación de
 nuestro producto basada en alta calidad y orientando nuestro esfuerzo comercial al sector más
 selecto de clientes en diferentes países del mundo.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La crisis económica que enfrenta Rusia está afectando las exportaciones ecuatorianas de flores que tienen ese destino y que representan el 23 % del total, según reportes de delegados de ese sector y cifras del Banco Central (BCE).

En la actual coyuntura, vigente desde Octubre del 2014, y cuya duración es impredecible, el sector florícola al igual que el de otros productos de exportación se enfrenta a la apreciación general del dólar americano frente a todas las monedas de nuestros socios comerciales y adicionalmente a una mayor devaluación del rublo ruso frente al mismo dólar. La consecuencia directa de esta situación económica es que los productos de exportación ecuatorianos, entre ellos las flores, han perdido mucha competitividad en el exterior la cual ha tenido que ser compensada con una reducción substancial de los precios de venta en aquellos mercados que no tienen al dólar como su moneda. Aun con la reducción de precios que ha existido y que se prolongará, no se observa un equilibrio entre oferta y demanda. En nuestra opinión existe un excedente de producción que seguirá presionando los precios hacia la baja.

En el año 2017 observamos una reducción del 10% en los precios de venta y pensamos que puede llegar a ser hasta un 15% inferior a los precios del año 2016. La única manera de compensar esto será con aumentos de producción y mantenimiento en la calidad del producto exportado, realizando todos los esfuerzos posibles para reducir los costos de operación.

Riesgo de liquidez.-

Ningún riesgo significativo.

4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

2017	2016
US\$	US\$
Cajas y Fondo Rotativo	
Caja general	4,668
Cajas chicas	500
Fondo Rotativo	212
Transferencias y depósitos en tránsito	-
Bancos	
Bancos nacionales	476,886
Bancos del exterior	2,560,389
FPB Bank Inc (1)	-
Total efectivo y equivalentes	3,037,275
	2,237,830
	2,273,049

(1) Mediante Resolución SBP-0022-2017 la Superintendencia de Bancos de Panamá, ordenó la toma de control administrativo y operativo de FPB BANK, INC. (Véase Nota 29)

5 - INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales, al 31 de diciembre del 2017 corresponden a:

2017	
US\$	
FONDO ADMINISTRADO DE INVERSION FONDO REAL	
Fondo de Inversión Real sin vencimiento final establecido a una tasa promedio anual del 3,37%.	15,989
FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO FONDO FLEXIBLE 90	
Fondo de Inversión Flexible (fondos disponibles), con permanencia de 90 días renovables, a una tasa promedio anual del 3,81%.	30,931
	46,920

6 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

2017	2016
US\$	US\$
495,588	387,291
Corriente	
Vencido, de:	
0 - 30 días	178,817
31 - 60 días	59,176
61 - 90 días	16,318
91 - 360 días	8,843
	275,109
Total cartera	
758,742	662,400
Menos: estimación por deterioro	
(7,536)	(30,765)
751,206	631,635

(1) Al 31 de diciembre del 2017 se mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 7,536 determinado sobre las cuentas de clientes comerciales principalmente del exterior.

7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

2017	2016
US\$	US\$
87,331	61,589
Impuesto al Valor Agregado (IVA), crédito tributario (1)	
Impuesto al Valor Agregado (IVA), crédito tributario retenciones	
-	4,771
-	145,343
Notas de crédito	
87,331	211,703
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
26,261	15,121
Retenciones de impuesto a la renta	
45,870	42,121
Retenciones de IVA	
14,873	-
Anulipo devolución de IVA	
146,942	105,301
Impuesto a la renta	
233,946	162,543

7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora. Al 31 de diciembre del 2017 la compañía ha presentado solicitudes de devolución de Impuesto al Valor agregado hasta el mes de noviembre del 2017 por US \$ 63,884, la diferencia se han realizado las solicitudes de devolución durante los primeros meses del año 2018.

8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>US\$</u> <u>2017</u>	<u>US\$</u> <u>2016</u>
Empleados	39,183	22,740
Importaciones	19,832	-
Otros menores	419	7,346
	59,434	30,086

9- INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>US\$</u> <u>2017</u>	<u>US\$</u> <u>2016</u>
Químicos y fertilizantes	64,222	30,490
Materia de postcosecha	37,563	27,020
Mantenimiento general y otros	22,272	20,239
	124,057	77,749

10 - PROPIEDAD, EQUIPOS Y MUEBLES

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, equipos, muebles y biológicos durante los años 2016 y 2017:

ECOROSE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

10 - PROPIEDAD, EQUIPOS Y MUEBLES
(Continuación)

	Saldo al 1 de enero del 2016 US\$	Adiciones US\$	Transferencias US\$	Bajas US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2016 US\$	Adiciones US\$	Transferencias US\$	Bajas US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2017 US\$	Vida en años
Propiedad, equipos y muebles										
Edificios y construcciones civiles	646,703	-	-	-	646,703	-	-	(32,866)	613,837	20
Instalaciones	214,022	-	-	(11,569)	202,453	-	-	(19,019)	183,434	10
Maquinaria y equipos	339,806	42,128	-	(4,558)	377,466	47,614	-	(21,988)	403,092	10
Equipo de oficina	2,675	-	-	(1,168)	1,507	7,025	-	-	1,507	10
Muebles y enseres	73,498	-	-	(1,364)	72,134	-	-	(20,361)	59,698	10
Inventarios	365,011	-	-	-	365,011	-	-	(158,992)	206,019	10
Equipo de riesgo	141,849	-	-	(30,899)	110,950	-	-	(60,223)	50,725	10
Sistema de computo y equipo electrónico	66,225	103,388	-	(24,765)	144,848	25,447	-	(34,005)	136,290	3
Vehículos	513,482	-	-	(189,974)	323,508	93,406	-	-	416,914	5
Equipo de laboratorios	8,294	-	-	(8,294)	-	-	-	-	-	-
Menores Depreciación acumulada										
	2,371,655	145,516	-	(272,391)	2,244,580	174,392	-	(347,456)	2,071,516	
	(1,066,770)	(257,398)	-	272,301	(1,051,577)	(250,400)	-	347,456	(954,521)	
	1,304,885	(111,882)	-	-	1,193,003	(76,008)	-	-	1,116,995	
	1,735,281	-	-	-	1,735,281	-	-	-	1,735,281	
Subtotal propiedad, equipos y muebles	3,040,166	(111,882)	-	-	2,928,284	(76,008)	-	-	2,852,276	
Activos biológicos										
Activos biológicos inmaturos (plantaciones)	36,286	75,712	(73,693)	-	38,305	97,439	(104,386)	-	31,356	
Activos biológicos en producción (plantaciones) (1)	830,854	169,362	73,695	(185,030)	888,881	119,280	104,386	(167,480)	945,067	
	867,140	245,074	-	(185,030)	927,184	216,719	-	(167,480)	976,423	
Menores Amortización acumulada										
	(430,974)	(165,888)	-	181,586	(435,186)	(766,036)	-	155,385	(445,839)	
Subtotal biológicos	416,166	79,274	-	(3,444)	491,996	50,683	-	(12,095)	530,584	
Total propiedad y biológicos	3,456,332	(32,608)	-	(3,444)	3,420,280	(25,325)	-	(12,095)	3,382,860	

10 - PROPIEDAD, EQUIPOS Y MUEBLES

(Continuación)

1) Los activos biológicos de Escoroses S.A., corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en Machachi, Hacienda La Bohía Via Hacienda Umbria en una extensión total de 31,16 hectáreas (29,95 sembradas productivas y 1,22 vegetativas)

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el volumen de tallos producidos fue de 21.755.609 y 19.975.858 tallos respectivamente.

11 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos al 31 de diciembre del 2017 comprenden:

	Saldo al 31 de diciembre del	2017	Adiciones	2017	
	de	enero del			
	(+)				
Activos biológicos	-	156.294	US\$	156.294	US\$
	-	156.294	US\$	156.294	US\$

12 - OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

La cuenta de activos largo plazo corresponde al valor pendiente de cobro al FFB BANK INC por US\$ 52,505, valor que aún se encuentra pendiente de ser cobrado ya que Mediante Resolución SBP-0022-2017 la Superintendencia de Bancos de Panamá, ordenó la toma de control administrativo y operativo de FFB BANK, INC., pero que de acuerdo a la nueva Resolución emitida por la nueva administración se van a proceder a reconocer los depósitos y obligaciones de acuerdo al orden de prelación, cabe indicar que con fecha 27 de octubre de 2017 la empresa ECOROSSES S.A. recuperó el valor de US\$ 47,963,37 que equivale al 47,73% del valor total que se tenía dentro del Banco.

13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

2017	US\$	297.804	148.794	Proveedores de bienes
2016	US\$	210.386	109.537	Proveedores de servicios

14 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS POR PAGAR

Las principales transacciones realizadas con sus accionistas al 31 de diciembre, comprenden:

	2017	2016
Intereses pagados	153,300	138,697
Préstamos recibidos	240,000	-
Honorarios Profesionales	135,400	136,800
	142,567	162,382

El saldo de accionistas por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	2017	2016
Accionistas		
Esteban Chiriboga Allnutt	900,000	700,000
Roberto Malo	336,000	336,000
Diego Chiriboga	-	235,000
Marta Paulina Malo	100,000	100,000
Total accionistas	1,336,000	1,371,000
Relacionadas		
Ana Lucia Chiriboga	275,000	-
	275,000	-

(1) Mediante contratos de mutuo firmados con cada uno de los accionistas con fecha 4 de septiembre del 2015 se determina un plazo de 720 días para estos créditos, renovables cada 365 días y se devengará un interés inicial reajustable del 10% nominal anual, los intereses serán cancelados mensualmente a partir de la fecha de firma del contrato y la totalidad del capital al vencimiento mediante un solo pago, cabe indicar que el préstamo que se tenía con el Sr. Diego Chiriboga fue transferido a la Sra. Ana Lucia Chiriboga bajo las mismas condiciones en el mes de mayo del 2017.

15 - ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo de anticipo de clientes al 31 de diciembre, comprende:

ECOROSSES S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

15 - ANTICIPO DE CLIENTES
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo de Clientes del exterior	23,230	16,260
Depósitos no identificados	378	269
	<u>23,608</u>	<u>16,529</u>

16 - OBLIGACIONES PATRONALES

El saldo de obligaciones patronales por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios Sociales (1)	287,628	270,834
Sueldos y salarios por pagar	150,105	132,519
Liquidaciones por pagar	26,314	26,567
Préstamos quinquenales IESS	10,058	7,324
Otros menores	306	304
	<u>474,411</u>	<u>437,548</u>

(1) El siguiente es el movimiento de la cuenta de beneficios sociales, durante los años 2017 y 2016

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1° de enero	270,834	307,582
Más - Acumulaciones	1,497,669	893,964
Menos - Disminuciones o pagos	(1,480,875)	(930,712)
Saldo al 31 de diciembre (a)	<u>287,628</u>	<u>270,834</u>

(a) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

17 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

Saldo al 1 de enero del 2017	Provisión	Pagos y/o Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2017
30.765	7.536	(30.765)	7.536
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar			
Largo Plazo			
Reserva para jubilación patronal	567.356	-	564.313
Reserva para desahucio	107.458	20.907	(18.191)
			110.174

18 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de commutación actuarial del año 2017 es de 8,34% y 2016 fue del 3,74% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

2017	2016
Valor presente de la reserva actuarial:	
Trabajadores activos entre 10 y 15 años de servicio	306.459
Trabajadores activos menos de 10 años de servicio	257.854
	276.024
Total provisión según calculo actuarial	564.313
	567.356

19 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión

19 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO
(Continuación)

para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Ecoroses S.A., con su propia estadística.

20 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 14.644, su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Pasivos diferidos relativo a depreciación de obras civiles	4	4
Pasivos diferidos relativo a depreciación de invernaderos	429	429
Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos	-	-
Pasivos diferidos relativo a reversión de desahucio	8.484	8.484
Pasivos diferidos relativo a amortización de activos biológicos	5.727	5.727
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	14.644	14.644

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante los años 2017 y 2016:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2017</u>	<u>Al: 31/12/2016</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	14.644	14.644
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	14.644	14.644

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2017 y 2016, se muestra a continuación:

20 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

	2017	2016
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 18)	216.752	178.273
Total gasto por impuesto corriente	216.752	178.273
Impuesto diferido	-	-
Total impuesto diferido a las ganancias	-	-
Total Gasto Impuesto a la renta	216.752	178.273

d) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2017	2016
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)	216.752	178.273
Impuesto teórico (tasa nominal)	223.037	206.606
Resultado contable antes de impuesto	1.013.805	939.117
Tasa nominal	22%	22%
Diferencia	(6.285)	(28.333)
Explicación de las diferencias:		
Menos -Deducciones por incremento neto de empleos	(19.167)	-
Menos -Deducciones especiales	(9.483)	(574)
Mas -Gastos no deducibles	216	2.191
Menos - Ingresos no objetos de renta	-	(29.861)
Menos - Ingresos exentos, neto	(136)	(89)
	(30)	(406)
	0,00%	(135.731)
	0,00%	9.958
	-0,21%	(2.607)
	-0,42%	-
	-0,62%	(28.333)
	-3,02%	-

20 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2017 es 21,38% (18,98% para el año 2016)

21 - PATRIMONIO

Capital Suscrito

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, se encuentra representado por 550.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

Reserva Facultativa

De acuerdo al Artículo 22 de los estatutos de constitución de la compañía determinan que La Junta General podrá constituir otros fondos para los objetivos que ella determine, la compañía destinará el porcentaje que acorde para constituir la reserva facultativa.

Con fecha 14 de abril del 2015 mediante Acta de Junta General Ordinaria se resuelve incrementar la reserva facultativa en un monto de US\$ 600.000 con el propósito de mantener un mayor nivel de liquidez que le permita hacer frente a un eventual alargamiento o mayor deterioro de la situación de los mercados ruso, ucraniano y europeo, los fondos para esto debe provenir de los resultados de años anteriores (2013) por US\$ 400.000 y los US\$ 200.000 se reclasificarán de las utilidades a distribuir del año 2014.

Con fecha 30 de marzo del 2016 mediante Acta de Junta General Ordinaria, se resuelve incrementar la reserva facultativa en un monto de US\$ 600.000

Dividendos Pagados

Con fecha 14 de abril del 2015 mediante Acta de Junta General Ordinaria se resuelve distribuir las utilidades del ejercicio 2014 en un monto de US\$ 220.000, así mismo con fecha 02 de octubre del 2015 mediante Acta de Junta General Ordinaria se resuelve distribuir las utilidades del ejercicio 2014 en un monto adicional de US\$ 203.500.

Con fecha 30 de marzo del 2016 mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas se resuelve distribuir las utilidades del ejercicio 2014 en un monto de US\$ 479.556, así mismo con fecha 06 de octubre del 2016 mediante Acta de Junta General Ordinaria se resuelve distribuir las utilidades del ejercicio 2015 en un monto adicional de US\$ 15.444.

Con fecha 09 de marzo del 2017 mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas se resuelve distribuir las utilidades de los ejercicios económicos 2015 y 2016 en un monto de US\$

21 - PATRIMONIO
(Continuación)

277.790 y US\$ 162.209 respectivamente, así mismo con fecha 30 de octubre del 2017 mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se resuelve distribuir las utilidades del ejercicio 2016 en un monto de US\$ 247.500.

Resultados acumulados adopción por primera vez de normas internacionales de información financiera (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras, y Designación e Informe de Pérditos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de las Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

22 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 por línea de negocio se detallan a continuación:

	2017	2016
Exportaciones	US\$ 8.053.429	US\$ 7.101.692
Ventas locales	150.153	145.452
	=====	=====
	8.203.582	7.247.144
	=====	=====
	Tallos 19.556.493	Tallos 15.889.170
	=====	=====
	2.946.130	2.853.892
	=====	=====
	18.743.062	18.743.062
	=====	=====

23- COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2017 y 2016 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

Cuenta	2017	2016
Mano de Obra	2.386.188	2.158.600
Materia Prima	1.721.141	1.393.392
Otros Costos Indirectos	1.030.147	1.094.115
Depreciaciones	194.876	191.911
Amortizaciones	170.310	165.800
Total	5.502.662	5.003.818

24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2017	2016
Honorarios profesionales	379.617	177.269
Sueldos	126.506	120.979
Depreciaciones	51.250	65.494
Beneficios sociales	46.327	44.243
Seguros	23.880	26.233
Mantenimiento muebles, equipos y vehículos	20.441	28.471
Bonificaciones	20.239	19.897
Desahucio	17.722	27.378
Cuotas y contribuciones	14.573	17.734
Suministros y útiles de oficina	14.355	2.020
Servicios Básicos	9.555	-
Gastos no deducibles	8.576	9.958
Combustibles y lubricantes	7.269	6.795
Alimentación	6.887	7.491
Auditoría Externa	6.613	6.326
Patente Municipal	2.188	30.556
Atenciones sociales administrativos	869	6.486
Honorarios legales	336	285
Gasto Contribucion solidaria sobre Utilidades	-	29.835
Jubilación patronal	-	64.411
Otros menores	45.102	48.183
Total	802.305	740.244

25 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta por los años 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$	US\$
Sueldos	125,680	106,307
Comisiones	95,288	108,535
Beneficios sociales	73,031	47,699
Marketing	61,574	58,783
Foras Internacionales	51,232	30,141
Gastos de viaje y hospedaje	38,923	7,002
Seguro y cobranza coface	23,377	14,538
Selección y capacitación	21,474	-
Gasto provisión de cuentas de difícil cobro	7,536	6,539
Otros menores	54,247	22,388
Total	552,362	401,932

26 - GANANCIAS Y OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Las ganancias y otros rendimientos financieros por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$	US\$
Otras rentas no objeto de IR CATS	-	135,731
Otras Rentas	31,064	22,178
Rendimientos financieros	13,283	8,537
Otras rentas exentas	1,105	3,100
Varios	1,203	216
Total	46,655	169,762

- 1) Corresponde otros ingresos por descuento de faltas, multas, sanciones tanto a personal activo como personal retirado
- 2) Corresponde a rendimientos financieros del Fondo de Inversión FIXED y REAL
- 3) Corresponde a las devoluciones realizadas por la empresa de seguros sobre los siniestros ocurridos durante el año 2016. (Véase Nota 28)

27 - OTROS EGRESOS

Los otros egresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2017	2016
Intereses en préstamos	US\$ 153,300	US\$ 138,697
Gastos bancarios y financieros	46,896	27,372
	200,196	166,069

(1) Corresponde a los intereses cancelados a los accionistas por los préstamos entregados a la compañía. (Véase nota 14)

28- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2017 y 2016:

	Participación Impuesto a Trabajadores la Renta	2017	Participación Impuesto a Trabajadores la Renta	2016
Utilidad antes de participación trabajadores	1.192.712	1.192.712	1.104.843	1.104.843
Menos - Deducciones por incremento neto de empleos	(19.167)			-
Menos - Deducciones especiales	(9.483)			(2.607)
Mas - Gastos no deducibles	216			9.958
Menos - Ingresos no objetos de renta	-			(135.731)
Menos - Ingresos exentos, neto (1)	(136)			(406)
Base de participación trabajadores	1.192.712		1.104.843	
15% de participación a trabajadores	178.907	(178.907)	165.726	(165.726)
Base para impuesto a la renta	985.235			810.331
22% de impuesto a la renta	216.752			178.273

(1) Corresponde a la recuperación de los seguros de los siniestros ocurridos durante el año 2017.

29 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En noviembre del 2017 a través del Decreto Ejecutivo 210, el Presidente Constitucional del Ecuador decreta la rebaja de la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta del año 2017, de acuerdo a lo siguiente:

1. Rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500,000.00) dólares de los Estados Unidos de América.

2. Rebaja del 60 % del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América.
3. Rebaja del 40 % del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre un millón (US\$ 1,000,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre del se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera que entra vigencia a partir del 1 de enero del 2018 y cuyas reformas más destacadas se detallan a continuación:

Impuesto a la Renta

1. Exoneración del Impuesto a la renta:
 - o 5 años con entidades del sector financiero popular y solidario
 - o 3 años para nuevas microempresas, siempre y cuando generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

2. Gastos deducibles:

- Sólo serán deducibles los pagos efectuado por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a los dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- Con respecto a los gastos personales:
 - Podrán incluir los gastos de los padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos del sujeto pasivo o de su cónyuge, pareja en unión de hecho, que no reciban ingresos gravados y que dependan de este. No deberán percibir individualmente pensiones jubilares por parte

29 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- de la seguridad social o patronales, que por sí solas o sumadas estas pensiones, superen un (1) salario básico unificado del trabajador en general, respecto de cada padre o madre, de ser el caso.
- Se podrán incluir como gastos personales, en educación, los gastos por arte y cultura.
- En gastos de salud, se podrán incluir los gastos efectuados en enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.

- Para la conciliación tributaria:
 - Se podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de la compra de bienes o servicios a organización de la Economía Popular y Solidaria y a las Microempresas.

- Obligación a llevar contabilidad:
 - Las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (US\$ 300.000), o que el capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a esta Ley.
 - Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, deberán llevar registro contable de conformidad con las Normas Simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

- Normas de la determinación presuntiva:
 - Las Normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicables en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o Resolución de aplicación de diferencias.

- Tarifa:

TIPO DE CONTRIBUYENTE	
TARIFA DE IMPUESTO RENTA	Sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas
	25% sobre su base imponible

29 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

TIPO DE CONTRIBUYENTE	TARIFA DE IMPUESTO RENTA
Sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.	a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 28% de impuesto a la renta; y b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta.
Pequeñas empresas o exportadores habituales	22% sobre su base imponible

- Base imponible de impuesto a la renta: Las microempresas deberán deducir adicionalmente un valor equivalente a (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0).

- Reinversión de utilidades, este beneficio tributario se queda exclusivamente en:

- Exportadores habituales,
- Sector manufacturero, que posean 50% o mas de componente nacional,
- Sociedades de turismo receptivo.

- Anticipo de impuesto a la renta:
Para las Sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no consideraran para el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décimo tercera, décimo cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Dividendos:
Están exentos del impuesto a la renta por dividendos o utilidades en los Proyecto Públicos en Alianzas Públicas Privadas (APP)

29 - REFORMAS TRIBUTARIAS
 (Continuación)

- No serán deducibles el pago a la salida de divisas en los casos en que perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o está establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Impuesto al Valor Agregado

- Tasa del 0% IVA a los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, los de recolección de basura; y, de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, usos y aprovechamiento de agua.

- El crédito tributario, se debe aplicar el factor de proporcionalidad sumando a las ventas los bienes señalados en el numeral 17 del Artículo 55 de esta Ley, de producción nacional, esto es: cocinas de uso doméstico eléctricas y las que funcionan exclusivamente mediante mecanismo eléctricos de inducción, incluyendo las que tengan horno eléctrico, así como las ollas de uso doméstico, diseñadas para su utilización en cocinas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se establece la exoneración del ISD en enfermedades catastróficas y,
- Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales.

Impuesto a las tierras rurales

Se elimina el impuesto a las tierras rurales

Generales

- Se establece como gasto deducible la bancarización a partir de mil dólares de los estados unidos de América (US\$ 1,000,00)
- Se establecen las sanciones por ocultamiento patrimonial, los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola en todo o en parte, de manera directa o indirecta, se establece la multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de sus activos o al uno por ciento (1%) de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación de la misma, sin que esta pueda superar el cinco por ciento (5%) del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

